

Ante SCJN, PAN apoya a instituto

● En defensa del Instituto Nacional Electoral (INE) y la democracia, este lunes el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza, presenta ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación una acción de inconstitucionalidad contra reformas electorales del plan B impulsadas por el gobierno federal.

“Atacar al Poder Judicial, como lo hace López Obrador, pone de manifiesto que el populismo destructor busca convertirse en un régimen autoritario”, afirmó, y exigió al Ejecutivo que respete la Constitución, la autonomía y las decisiones de la Corte. ● Víctor Gamboa



POLÍTICA NACIONAL

PAN va contra reforma electoral

El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés informó que hoy presentará una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación contra las reformas electorales del plan B, enviadas por el Ejecutivo a la Cámara de Diputados.

A través de un comunicado, agregó que dichas acciones resultan ilegales frente a la Constitución al promover el desmantelamiento del Instituto Nacional Electoral, lo que significa un atentado contra la democracia.

“Atacar al Poder Judicial, como lo hace López Obrador, pone de manifiesto que el populismo destructor busca convertirse en régimen autoritario”.

— Enrique Sánchez



Foto: Especial

Marko Cortés, dirigente nacional del Partido Acción Nacional.

